

|                                                                                   |                                                                     |                |                               |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL</b>                     |                | <b>CÓDIGO: GTS-FT08</b>       |  |
|                                                                                   |                                                                     |                | <b>VERSIÓN N° 2</b>           |                                                                                     |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b> | <b>FORMATO</b> | <b>FECHA: SEPTIEMBRE 2016</b> |                                                                                     |

**FECHA:** 02 de Abril de 2025.

**ÁREA SOLICITANTE:** Dirección de Gestión Humana.

**OBJETO DEL PROYECTO:** Prestar servicios profesionales en seguridad y salud en el trabajo para la Terminal de Transporte S.A.

**VALOR (NÚMEROS Y LETRAS):** QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 15.780.000)

**PLAZO Y VIGENCIA:** El plazo del presente contrato será de tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales para el perfeccionamiento y ejecución del mismo.

**PERFIL:** Profesional en Psicología con experiencia de más de tres (3) años en el desarrollo actividades de planeación, desarrollo, seguimiento, gestión y control del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**FORMACIÓN:** Profesional en Psicología

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** de más de tres (3) años en el desarrollo actividades de planeación, desarrollo, seguimiento, gestión y control del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### **HABILIDADES Y DESTREZAS:**

1. Apoyar a la Dirección de Gestión Humana en la identificación de los riesgos laborales presentes en los puestos de trabajo de la Terminal de Transporte S.A, los cuales se presentarán a través de un reporte bimensual al Supervisor del Contrato.
2. Apoyar la administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.
3. Realizar la aplicación de la batería psicosocial y el respectivo seguimiento a la misma.
4. Ejecutar y articular las actividades del programa de vigilancia epidemiológica (Riesgo psicosocial) de acuerdo con el cronograma estipulado.
5. Apoyar a la Dirección de Gestión Humana en la identificación de las causas que generan los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales; las cuales, se presentarán al Supervisor del Contrato cada vez que éste lo requiera.
6. Realizar la interpretación de los principales indicadores y sus respectivos análisis de información, así como los contemplados en la Resolución 0312 de 2019.
7. Clasificar y evaluar las condiciones de trabajo y salud que representen riesgos laborales.
8. Brindar asesoría a los trabajadores sobre las normativas del Sistema General de Riesgos Laborales.
9. Elaborar y presentar a solicitud del Supervisor del Contrato, los informes concernientes a las actividades de Gestión Humana respecto del componente de Salud y Seguridad en el Trabajo, en relación con el personal en misión, personal vinculado en planta, y contratistas de la Terminal de Transporte S.A.

|                                                                                   |                                                 |                        |                         |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL</b> |                        | <b>CÓDIGO: GTS-FT08</b> |  |
|                                                                                   |                                                 |                        | VERSIÓN N° 2            |                                                                                     |
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO                      | FORMATO                                         | FECHA: SEPTIEMBRE 2016 |                         |                                                                                     |

10. Acompañar a la Terminal de Transporte S.A. en la interacción con las Entidades que se tenga vínculo contractual, para la revisión del componente de Salud y seguridad en el trabajo del proyecto de zona de parqueo pago, parqueaderos y demás proyectos de la Terminal de Transporte.
11. Acompañar a la Dirección de Gestión Humana en las reuniones con la Secretaría Distrital de Movilidad para la revisión del componente de Salud y Seguridad en el trabajo en relación con el personal en misión, personal vinculado en planta, y contratistas de la Terminal de Transporte S.A.
12. Asistir a las reuniones que en cualquier modalidad sean convocadas por el supervisor del contrato o la Gerencia General, en cumplimiento del objeto contractual.
13. Realizar el apoyo a la supervisión del contrato de la empresa de servicios temporales, frente al componente de Salud y Seguridad en el trabajo del proyecto zona de parqueo pago, parqueaderos y demás proyectos de la Terminal de Transporte.
14. Apoyar la realización de la auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
15. Las demás relacionadas con el objeto del contrato que se asignen por el supervisor.



**FIRMA DEL SOLICITANTE**

La Dirección de Gestión Humana CERTIFICA que dentro de la planta de personal actual de la Terminal de Transporte S.A., no existe un profesional disponible, capacitado y especializado, para desarrollar el objeto descrito en el estudio previo - formulación del proyecto, al igual, que desarrollar las actividades detalladas en las obligaciones específicas del mismo.



**FIRMA DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA**